

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Secretaría del H. Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Stefani Ventura Lara

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

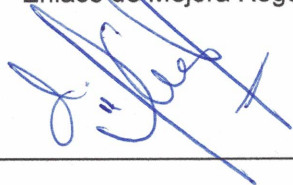
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal:

Número de prioritarios para 2021:

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	X						
SHA/ARM/01/2021	Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad			El reglamento incorporara la política de población en el diseño de políticas públicas y la elaboración de programas municipales	Tiene por objeto regular la estructura y funcionamiento del Consejo Municipal de Población de Valle De Chalco Solidaridad	Se pretende llevar a cabo la formulación del Proyecto del Plan Municipal de Población, priorizando acciones que contribuyan a la reducción de los problemas demográficos y desarrollar estrategias que respondan a las necesidades de la población, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio	Mayo 2021

Observaciones: N/A

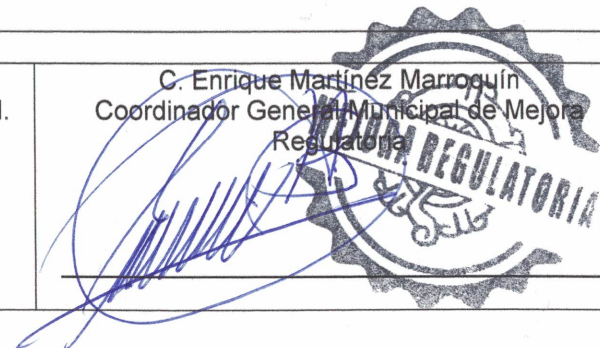
C. R. Erika García Arriaga
Enlace de Mejora Regulatoria




C. Stefani Ventura Lara
Encargada de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento



C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. David Epifanio Jijón Castro

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio:

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
		X					
TM/ARM/00 2/2021	Manual de Organización de la Tesorería Municipal			Actualización del manual de organización donde se describa y establezca las funciones básicas, específicas de las áreas pertenecientes a la Tesorería Municipal con la finalidad de tener funciones de acuerdo a su cargo y puestos de trabajo	Establecer responsabilidades y obligaciones pertenecientes a cada área de la Tesorería Municipal	Contar con un manual de organización actualizado para la asignación de funciones específicas por área, para establecer una estructura organizacional en base a sus objetivos y funciones	Agosto de 2021

Observaciones: N/A

Angélica Liliana Evaristo Roa
Enlace de Mejora Regulatoria



Lic. David Epifanio Jijón Castro
Tesorero Municipal



C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. David Epifanio Jijón Castro

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio:

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	x						
TM/ARM/00 1/2021	Reglamento Interno de la Tesorería Municipal			Realizar el reglamento interno con la finalidad de contar con el marco normativo vigente, debido a que este ordenamiento facilita la exacta delimitación de atribuciones.	Las coordinaciones conocerán las atribuciones correspondientes, para que se puedan desempeñar adecuadamente y así cumplan con las metas de los departamentos de Tesorería	Al contar con un instructivo normativo actualizado la Tesorería trabajara acorde a la normatividad vigente, con ellos se pretende que cada coordinación pueda cumplir con transparencia y eficacia las funciones encomendadas	Septiembre de 2021

Observaciones: N/A

<p>Angélica Liliana Evaristo Roa Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	<p>Lic. David Epifanio Jijón Castro Tesorero Municipal</p> 	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
• 2019 - 2021 •

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS



Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Seguridad Pública Municipal y Tránsito

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dr. H. C. Enrique López Martínez

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
		X					
DSPTM/001 /2021	Manual de Organización de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito			El manual no expondrá la estructura orgánica de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Valle de Chalco	Es necesario dar a conocer cuáles son las atribuciones de las áreas que conforman la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Emitir un Manual de Organización formal que funcione como guía para todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito.	Junio 2021

Observaciones: Esta propuesta fue ingresada en la Agenda Regulatoria de noviembre 2020, pero debido a la pandemia el área se encuentra al 30 % de sus actividades, por lo tanto no se cuenta con el personal suficiente para para llevar a cabo esta propuesta, por esta razón se ingresa nuevamente a esta Agenda.

<p>C. José Rocha Jiménez Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	<p>Dr. H. C. Enrique López Martínez Director de Seguridad Pública Municipal</p> 	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Mónica Esmeralda Luna Galicia

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio:

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal:0

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	X						
DSP/ARM/001/2021	Reglamento de Panteones del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad			El reglamento en mención regula el servicio público de panteones derivado de que es la actividad técnica, destinada a satisfacer la necesidad de carácter general, de inhumar, exhumar o re inhumar o cremar los cadáveres y restos humanos; cuyo cumplimiento, debe de ser asegurado, regulado y controlado por las autoridades municipales.	Cumplir con las necesidades del servicio municipal de panteones, garantizando en todo momento, lo establecido en la normatividad aplicable en la materia.	Debido a la falta de normatividad vigente, se pretende elaborar el Reglamento para una mayor certidumbre jurídica en el área de panteones, y este cuenta con su reglamento y lineamientos debidamente actualizados.	Mayo del 2021

Observaciones: N/A

C. Ernesto Alvarado Flores
Enlace de Mejora Regulatoria



Lic. Mónica Esmeralda Luna Galicia
Directora de Servicios Públicos



C. Enrique Martínez Manríquez
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria




**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Ecología y Sustentabilidad

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Rosa Isela Hernández Rodríguez

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021


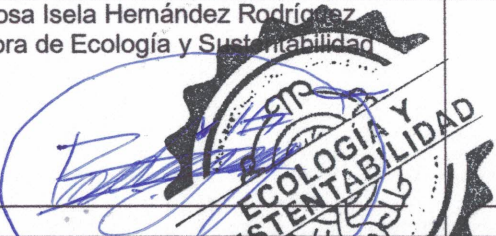

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
		X					
DES/ARM/001/2021	Manual de Organización de la Dirección de Ecología y sustentabilidad			Hablará sobre las áreas faltantes dentro de la estructura orgánica, ya que hay áreas de la dependencia que no aparecen dentro del documento.	Se pretende integrar departamentos y áreas faltantes, incluyendo los temas que desempeñan cada uno de ellos.	Se modificará el manual para no omitir áreas de la Dirección, logrando un mejor ordenamiento e integración de las actividades que se realizan.	Septiembre de 2021

Observaciones: Esta propuesta fue ingresada en la Agenda Regulatoria de noviembre 2020, pero debido a la pandemia el área se encuentra al 30 % de sus actividades, por lo tanto no cuento con el personal suficiente para para llevar a cabo esta propuesta, por esta razón se ingresa nuevamente a esta Agenda.

<p>C. Estrella Esmeralda Ruiz Luis Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	<p>C. Rosa Isela Hernández Rodríguez Directora de Ecología y Sustentabilidad</p> 	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Ecología y Sustentabilidad

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Rosa Isela Hernández Rodríguez

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

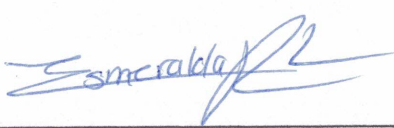


Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
DES/ARM/001/2021	X			Se abordaran los temas del funcionamiento, operación y atribuciones de cada área de la Dirección.	Mejorar el funcionamiento de la dependencia, en el cual se van a establecer formas adecuadas para alcanzar las metas propuestas en la Dirección.	Es importante contar con un reglamento interno ya que es esencial para tener establecidas las bases de operación y funcionamiento, así como establecer las atribuciones y facultades con las que cuenta la Dirección.	Septiembre de 2021

Observaciones: Esta propuesta fue ingresada en la Agenda Regulatoria de noviembre 2020, pero debido a la pandemia el área se encuentra al 30 % de sus actividades, por lo tanto no cuento con el personal suficiente para para llevar a cabo esta propuesta, por esta razón se ingresa nuevamente a esta Agenda.

<p>C. Estrella Esmeralda Ruiz Luis Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	<p>C. Rosa Isela Hernández Rodríguez Directora de Ecología y Sustentabilidad</p> 	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Ecología y Sustentabilidad

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Rosa Isela Hernández Rodríguez

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

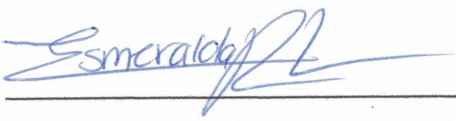

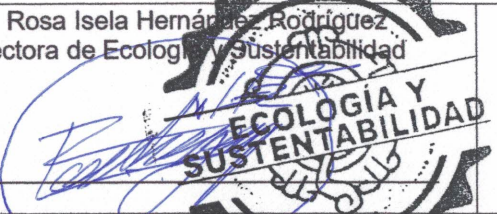


Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
DES/ARM/001/2021	X			Regular las responsabilidades de cada uno de los puestos de la Dirección, para facilitar la mejora continua de la administración y evitar duplicaciones en las funciones.	Se pretende aclarar las funciones y responsabilidades de cada servidor, así como abordar temas de ética, normatividad y procedimientos en temas ambientales cubiertos por la Dirección.	Se va a elaborar para controlar y coordinar las actividades y tramites que se realizan dentro de la dirección, con fin de mejorar los servicios y su administración.	Septiembre de 2021

Observaciones: Esta propuesta fue ingresada en la Agenda Regulatoria de noviembre 2020, pero debido a la pandemia el área se encuentra al 30 % de sus actividades, por lo tanto no cuento con el personal suficiente para para llevar a cabo esta propuesta, por esta razón se ingresa nuevamente a esta Agenda.

C. Estrella Esmeralda Ruiz Luis Enlace de Mejora Regulatoria 	C. Rosa Isela Hernández Rodríguez Directora de Ecología y Sustentabilidad  	C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  
--	---	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Víctor Hugo Bravo Ramírez

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	x						
DDU/ARM/001/2021	Manual de Procedimientos.			Reducción en el tiempo de respuesta de los trámites y servicios que otorga la Dependencia Administrativa	No se cuenta con un manual que defina las actividades de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo Urbano, por lo que resulta prioritario la creación del manual para hacer más eficiente la expedición de los trámites y servicios	El objetivo de la propuesta versa en la regulación de los procedimientos internos en la dependencia, para agilizar la expedición de los trámites y servicios ofrecidos por esta dirección	Agosto de 2021

Observaciones: Esta propuesta fue ingresada en la Agenda Regulatoria de noviembre 2020, pero debido a la pandemia el área se encuentra al 30 % de sus actividades, por lo tanto el área no cuenta con el personal suficiente para llevar a cabo esta propuesta, por esta razón se ingresa nuevamente a la Agenda Regulatoria, es con el fin de darle seguimiento a la propuesta

C. José Omar Ruiz Alonso
Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Víctor Hugo Bravo Ramírez
Encargado de Despacho de la Dirección de
Desarrollo Urbano

C. Enrique Martínez Maribon
Coordinador General de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Obras Públicas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Rafael Mendoza Zepeda

Fecha de Elaboración: 30 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

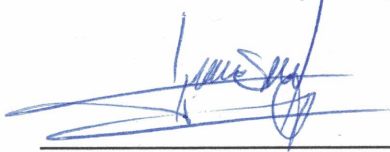
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	x						
DOP/ARM/002/2021	Manual de Organización de la Dirección de Obras Públicas.			El manual mostrara la estructura orgánica mediante la cual se especifica la organización interna de la Dirección.	Derivado de la mala organización en las funciones y jerarquías hace necesario un instrumento que permita una organización adecuada.	Determina las funciones y jerarquías del personal que trabaja en la Dirección de Obras Públicas.	Mayo 2021

Observaciones: N/A

Lic. Andrés Sierra Mondragón
Enlace de Mejora Regulatoria



Ing. Rafael Mendoza Zepeda
Director de Obras Públicas



C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Obras Públicas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Rafael Mendoza Zepeda

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	x						
DOP/ARM/001/2021	Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Públicas			El manual explicara detalladamente los procedimientos administrativos internos de la Dirección de Obras Públicas.	Dado que existe un desorden en los procesos administrativos, entre las áreas internas de la dirección y en ocasiones existe duplicidad en los procedimientos.	Permitirá jerarquizar los procedimientos más relevantes que existen entre las áreas internas de la Dirección de Obras Públicas.	Mayo de 2020

Observaciones: N/A

Lic. Andrés Sierra Mondragón
Enlace de Mejora Regulatoria



Ing. Rafael Mendoza Zepeda
Director de Obras Públicas



C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Educación y Cultura

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
		X					
DC/ARM/00 1/2021	Manual de Organización de la Dirección de Educación y Cultura			El manual de organización permitirá que la estructura organizacional esté consolidada incluye el organigrama, la descripción de las funciones y descripción de cada puesto	Asegura el cumplimiento de los procedimientos y la estructura orgánica de la dependencia.	La unificación de las direcciones de Educación y cultura demanda la modificación de los manuales de organización que asegure el cumplimiento de los procedimientos y la estructura de la dependencia.	Mayo 2021

Observaciones: N/A

<p>L.A.I. Araceli Martínez Villada Enlace de Mejora Regulatoria</p>   <p>DIR. DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p>	<p>Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont Director de Educación y Cultura</p>   <p>DIR. DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p>	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
• 2019 - 2021 •

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS



Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Desarrollo Social

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Osvaldo Estrada Dorantes

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	X						
DDS/ARM/002/2021	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social.			Procedimientos realizados por la Dirección de Desarrollo Social.	Identificar los riesgos que conllevan los procesos realizados por la Dirección de Desarrollo Social.	Con la finalidad de identificar los pasos e interacciones que realiza la Dirección de Desarrollo Social se decide crear el manual de procedimientos	Julio 2021

Observaciones: Esta propuesta fue ingresada en la Agenda Regulatoria de noviembre 2020, pero debido a la pandemia el área se encuentra al 30 % de sus actividades, por lo tanto el área no cuenta con el personal suficiente para para llevar a cabo esta propuesta, por esta razón se ingresa nuevamente a la Agenda Regulatoria, es con el fin de darle seguimiento a la propuesta.

<p>C. Manuel Vargas García Enlace de Mejora Regulatoria</p>  	<p>C. Osvaldo Estrada Dorantes Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Social</p> 	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  
---	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Atención a la Juventud.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Nelly Martínez Idefonso

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

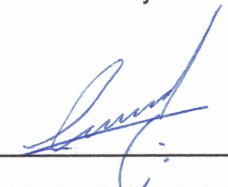
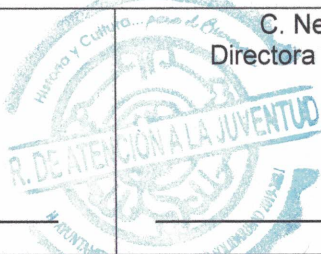
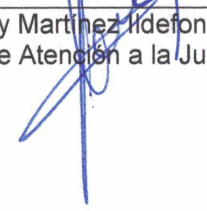


Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1.

Número de prioritarios para 2021: 2.

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	X						
DAJUV/ARM /001/2021	Manual de Procedimientos de la Dirección de Atención a la Juventud			Manual de Procedimientos Administrativos que contiene toda la información respecto a las funciones que deben realizarse al interior de la dependencia para la gestión óptima de los recursos y el correcto desempeño de las operaciones.	Mitigar errores, retrasos y malas prácticas, en la operación de cada una de las unidades administrativas de la dependencia.	Delimitar funciones, responsabilidades, tiempos y procesos de entrega, en cada una de las unidades administrativas de la dependencia.	Octubre de 2021.

Observaciones: N/A

<p>C. Orlando Daniel Durán Rodríguez Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	 <p>C. Nelly Martínez Idefonso Directora de Atención a la Juventud</p> 	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  
---	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Atención a la Juventud.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Nelly Martínez Ildefonso

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención.

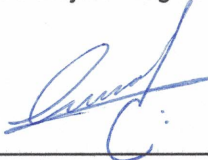
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1.

Número de prioritarios para 2021: 2.

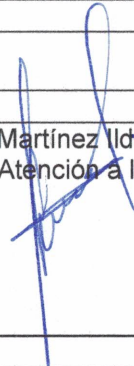
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	X						
DAJUV/ARM /002/2021	Reglamento Interno de la Dirección de Atención a la Juventud			Documento que norma las actividades de la dependencia y señala las atribuciones de cada una de las unidades administrativas que la conforman, así como la forma en que los titulares podrán suplirse en sus ausencias.	Esclarecimiento de las facultades que le son conferidas a cada una de las unidades administrativas de la dependencia, detallando las situaciones contempladas en el orden normativo superior.	Regular y establecer el ámbito de competencia de cada una de las unidades administrativas de la dependencia.	Octubre de 2021

Observaciones: N/A

C. Orlando Daniel Durán Rodríguez
Enlace de Mejora Regulatoria




C. Nelly Martínez Ildefonso
Directora de Atención a la Juventud



C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Antonio Sánchez Cortés

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

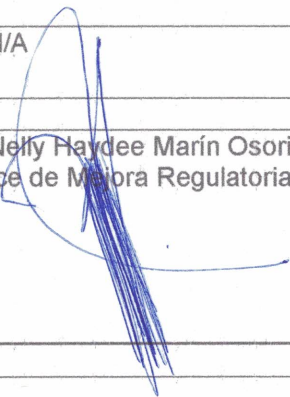
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0

Número de prioritarios para 2021: 1


Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	X						
DDE/RDGM/001/2021	Reglamento de Sesiones del Comité de Dictamen de Giro Municipal.			Reglamentación que debe cumplir el ciudadano para la obtención del Dictamen de Giro.	Se pretende Simplificar Trámites, ahorrar en costos económicos y mejorar los tiempos para poder crear un mejor Desarrollo Económico	Esto es en cumplimiento a lo ordenado en fecha 5 de Enero del 2021 mediante el Decreto 230, Publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del estado de México, por haberse derogado el DUF.	Mayo

Observaciones: N/A


C.P. Nelly Hardee Marín Osorio
Enlace de Mejora Regulatoria



C. Antonio Sánchez Cortés
Director de Desarrollo Económico



C. Enrique Martínez Macoquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (ODAPAS)
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Organismo Público Descentralizado Para La Prestación de Los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Harry Bucio Martínez

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

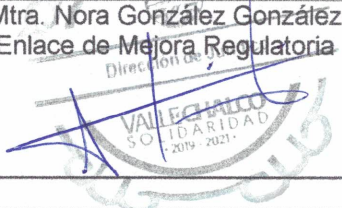
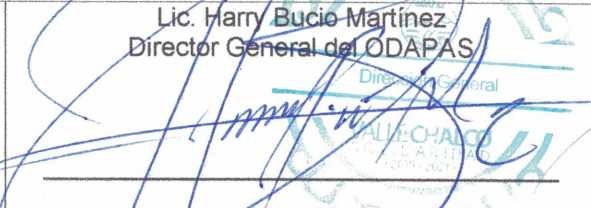
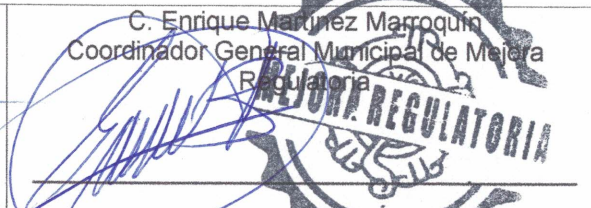
Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: AIR

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01

Número de prioritarios para 2021: 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
		X					
ODAPAS/ ARM/001/20 21	Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	La regulación versara sobre dar un orden jurídico a las Direcciones, jefaturas y Coordinaciones que integran el Organismo Descentralizado.	Actualizar el reglamento y definir funciones y facultades de cada Dirección, jefatura y Coordinación que integran el Organismo Descentralizado.	La noción del reglamento interno es imponer reglas que regulan el funcionamiento del organismo.	23 de agosto del 2021		

Observaciones:

<p>Mtra. Nora González González Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	<p>Lic. Harry Bucio Martínez Director General del ODAPAS</p> 	<p>C. Enrique Martínez Marroquín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
--	---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
• 2019 - 2021 •

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS



Dependencia/Organismo Descentralizado: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Enrique Martínez Marroquín

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para 2021: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
	X						
CGMMR/A RM/001/202 1	Reglamento Interno de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria			Establecer los procedimientos para la integración y funcionamiento de la Comisión Municipal y Comité Interno	Evitar confusión de actividades realizadas dentro de la Coordinación	Establecer autonomía y delimitar responsabilidades, dentro de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.	Mayo 2021

Observaciones: N/A

C. Sandra Bernardo Flores
Auxiliar administrativo

C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
• 2019 - 2021 •

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE MAYO 2021
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS



Dependencia/Organismo Descentralizado: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Enrique Martínez Marroquín

Fecha de Elaboración: 14 de abril de 2021

Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal:4

Número de prioritarios para 2021: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
CGMMR/A RM/002/202 1			X	Establecer los procedimientos para la integración y funcionamiento de la Comisión Municipal y Comité Interno	Regular los procedimientos para impulsar y consolidar la mejora continua de la regulación municipal.	Cumplir temas de acuerdo a la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria	Mayo 2021

Observaciones: N/A

C. Sandra Bernardo Flores
Auxiliar administrativo

C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora
Regulatoria

C. Enrique Martínez Marroquín
Coordinador General Municipal de Mejora
Regulatoria

